LAMENTO. Por una ligereza y sin ninguna investigación, no se puede acabar con la carrera de un oficial del Ejército Nacional que lleva 27 años sirviendo al país, arriesgando la vida y trabajando para que se haga justicia y se respete la Constitución y las leyes de la República.

La afirmación fue hecha por el jefe de Estado Mayor y segundo comandante de la Décimo Tercera Brigada del Ejército, coronel Jesús María Vivas Mosquera, al señalar que su trabajo no era el de carcelero ni el de vigilar presos, pues para estos procedimientos están otras instancias y otros responsables.

Sin embargo dijo que, como jefe, impartió órdenes precisas, escritas y verbales para el traslado del mayor Maldonado Vidales a la cárcel de Tolemaida, pero él comandante del Ejército, general Martin Orlando Carreño, no lo autorizó.

"Acudiré a las instancias de ley para que mi buen nombre quede en alto, pues no cometí ningún error en mi trabajo y no era responsable de mantener en prisión al oficial en mención. El jefe de Estado Mayor de la Brigada está encargado de la parte administrativa de la unidad operativa menor v hacer cumplir las órdenes que emite el comando", dijo el coronel Vivas Mosquera. Además, "el centro de reclusión depende de la oficina de personal del Comando del Ejército y el jefe de Estado Mayor y Segundo comandante de la Décimo Tercera Brigada; no tengo ninguna responsabilidad sobre esos internos".

EL NUEVO SIGLO: ¿Cómo se enteró de la decisión del Gobierno Nacional de su sorpresivo relevo y retiro del Ejército por la fuga del mayor Maldonado Vidales?

JESÚS MARÍA VIVAS MOSQUERA: Sencillamente estoy sorprendido, pues fui notificado de mi relevo y retiro inmediato del Ejército a través de los medios de comunicación; pero lo raro es que oficialmente no me comunicaron nada.

◆ EL CORONEL Jesús María Vivas Mosquera fue destituido del Ejército por la fuga del mayor César Maldonado.

FUE DESTITUIDO POR FUGA DE MAYOR

## No era el carcelero ni cuidaba presos: coronel Vivas

ENS: ¿Pero por qué se produjo la fuga del mayor Maldonado Vidales?

JMVM: Realmente esa situación se presentó por la falta de un centro de reclusión para condenados en el Ejército, a pesar de que el Comando de la Décimo Tercera Brigada había informado al Comando Superior mediante varios oficios. Es decir, a través del oficio 04861 del mes de abril, en el que se solicita al jefe de Desarrollo Humano que autorice el cupo para la reclusión en la Cárcel Militar de Tolemaida del mayor Maldonado Vidales.

ENS: ¿Sólo fue ese oficio, o existen más para evitar la fuga del mayor Maldonado Vidales?

JMVM: No, existen otras. Además del oficio 04861, fue enviado otro, con fecha abril 23, en el que se solicitó la reclusión del oficial en mención en un lugar apropiado para que cumpliera su condena. Además, aclaro, que hace dos o tres días, cuando nos enteramos por los medios de comunicación que había sido ratificada en segunda instancia la condena, le informé al comandante de la Quinta División la necesidad

de tomar medidas especiales de seguridad. Por esta razón, el día anterior a la fuga del mayor Maldonado Vidales, los comandantes de la Quinta División y de la Décimo Tercera Brigada, bajo una citación mía, bajo una citación mía, el dieron instrucciones precisas al mayor Jaime García Torres, director del Centro de Reclusión Militar, referente al traslado del oficial en mención y tomar medidas especiales.

ENS: ¿Qué hizo usted ante esta información de la fuga del mayor Maldonado Vidales?

JMVM: Inmediatamente nos trasladamos al Batallón para verificar

todo lo relacionado con la fuga del oficial de la unidad castrense, y de immediato se ordenó adelantar las investigaciones de rigor por parte de la Inspección del Ejército y de la Justicia Penal Militar.

ENS: Entonces, ¿qué sigue para usted y cómo fue notificado?

JMVM: Considero que para un oficial de 27 años de carrera, lo más correcto hubiese sido que me llamara el mando y me

preguntara qué pasó o qué pudo suceder, quién o quiénes son los verdaderos responsables de esta situación. Además existe un centro de reclusión militar con un director que está ubicado en un Batallón. Mientras tanto, vo estov ubicado en la calle 106 como jefe de Estado Mayor de la Décimo Tercera Brigada, y realmente me queda muy difícil desde acá ejercer mis funciones de carcelero. Además, aclaro, no es parte de mi trabajo. Se habían emitido las órdenes, claro. En forma verbal emití la orden del comando de la División al comandante del Batallón y director del Centro para que se tomaran las medidas y trasladar al mayor a Tolemaida.

ENS: Entonces, ¿qué ocurrió, cómo se escapó de la Policía Militar, si existían esas órdenes y consignas?

JMVM; El comandante del Batallón de la Policía Militar Número 13 y el director del centro de reclusión me informaron que no se podía trasladar a Tolemaida al mayor Maldonado Vidales, porque el comandante del Ejército no lo había autorizado. Entonces esta versión que me entregaron los oficiales en mención, me imagino que puede ser corroborada por ellos, porque fue lo que me respondieron ante la orden que había impartido. Como se sabe, las órdenes militares son

escritas y verbales, y yo las últimas órdenes las emití en forma ver-

bal.

EL MOEVO SHOLD

ENS: ¿Se buscó un chivo expiatorio?

JMVM: Yo entiendo la posición difícil del Presidente de la República, persona a la que admiro particularmente mucho, y él lo sabe, pero considero que si hay lugar a algún retiro al tomar una decisión, ésta se debe producir una vez terminen las investigaciones, averiguados los casos, y no juzgar a una persona sin darle la oportunidad a defenderse. A mí nadie me ha preguntado qué pasó, qué se hizo, a mí simplemente me notificaron los medios de comunicación, e incluso pude observar al comandante general de las Fuerzas Militares, general Carlos Alberto Ospina, cuando leyó un comunicado en el que dice que fui relevado y retirado del Ejército.

ENS: Es decir, ¿fue una decisión apresurada del Gobierno Nacional?

JMVM: Son cosas que se deben analizar primero, pero las dejo a consideración del país y de la justicia en Colombia, porque creo en la justicia. He sido un oficial que siempre he cumplido las órdenes. Además, siempre he estado al pie del cumplimiento de la misión. Repito, siempre me he identificado con la política del señor Presidente de la República, de los mandos, obviamente. Pero, en este caso, pienso que se obró con demasiada celeridad.

ENS: ¿Qué investigaciones están en marcha?

JMVM: Para conocimiento del país, cuando ocurrieron los hechos, estaba al frente de la Brigada el general Ardila, y yo tenía ya mis funciones como Jefe de Estado Mayor. Él fue inicialmente al Batallón y vo le acompañé, y el comandante de la Unidad Operativa Menor emitió las órdenes correspondientes, es decir, con el Grupo Gaula, para tratar de obicar al interno, con el personal de Inteligencia y Contrainteligencia del Ejército, y en la misma forma ordenó las investigaciones administrativas y disciplinarias del caso, para solucionar este impasse

ENS: Sobre las denuncias del congresista Wilson Borja, en el sentido de que vio al mayor Maldonado Vidales en Unicentro...

JMVM: Esas denuncias fueron hechas hace uno o dos años, y vo no estaba en la Brigada.

ENS: ¿El mayor García Torres fue al Comando del Ejército para la autorización de traslado del mayor Maldonado Vidales?

JMVM: El mayor García me informó que él fue al Comando del Ejército a solicitar la autorización para trasladar al mayor Maldonado, mientras que yo tenía a la tropa lista para llevar al oficial al centro de reclusión de Tolemaida.